



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En el mes de noviembre del corriente año se llevará a cabo en San Javier la "Primera Exposición Agropecuaria", proyecto que ha sido elaborado por la Escuela Primaria de la localidad.

Este Proyecto surge de la necesidad de Docentes y Alumnos que viven y trabajan en una "Zona Rural", con el fin de revalorizar su identidad mostrando y contando su forma de vida; su historia y su entorno.

En esta sociedad que muchas veces se tergiversan los valores, es importante que los alumnos sean conscientes del capital que tienen del conocimiento de la tierra, la cosecha, el clima y sus vivencias diarias.

Si tenemos en cuenta que el hombre como ser social no puede vivir aislado, necesita imperiosamente el contacto con los otros, que le permitan conocerse y reconocerse, desarrollarse como humano, construir su identidad, apropiarse del bagaje cultural histórico de su medio, reproducirlo y transformarlo. Se hace necesario entonces formar nuevas generaciones comprometidas con su medio, amantes de su tierra que analicen críticamente -pero valoren- su historia y sus raíces, con una conciencia, sensibilidad y responsabilidad social tales que busquen armonizar sus propios intereses, ambiciones y necesidades con los de su comunidad y la nación de la que forman parte. A través de este proyecto nos proponemos que el trabajo en la escuela pierda su carácter didáctico rígido para adoptar la forma de una actividad existencial en la que se de autonomía al alumno confrontándolo con sus responsabilidades en el marco de una actividad escolar vinculada directamente con la vida. Hablamos de vincular la Educación con la vida.

Los objetivos de este evento son:

- Sociabilizar los conocimientos que se imparten en la Escuela.
- Rescatar los conocimientos previos de su actividad diaria (vida rural).
- Revalorizar el trabajo de la tierra.
- Acercar a las familias e instituciones escolares a la escuela.

Las actividades y tareas a realizar desde el área de Ciencias naturales son: fabricación, higiene y conservación de alimentos, degradación, terrario, herbario, hormiguero y granja. Así también, se expondrá la elaboración y presentación de una maqueta sobre la chacra.

Consideramos que iniciativas de este tipo tienen una



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

gran significancia para nuestra provincia y en especial para nuestra región del Valle Inferior ya que constituyen un aporte importante para inculcar a nuestros niños y jóvenes el amor al trabajo de la tierra y también un reconocimiento a estos maestros que con tanto esfuerzo contribuyen a ese objetivo.

Por ello:

COAUTORES: Eduardo A. Rosso, Rubén D. Giménez



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés económico, productivo y educativo la
Primera Exposición Agropecuaria "San Javier
2000", a realizarse los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2000 en
la localidad de San Javier.

Artículo 2°.- De forma.